

MENDOZA, **15 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 40620/23 caratulado: "*PRÓRROGA DE PERSONAL DE ÁREAS QUE DEPENDEN DE DECANATO*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaría Administrativa Financiera.

Por ello y atento a lo dispuesto en sesión plenaria del 12 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal de Gestión con funciones dependientes del "*Decanato*" de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024, en el cargo y funciones que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 255


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PRORROGA PERSONAL DE GESTIÓN CON FUNCIONES DEPENDIENTES DEL DECANATO DESDE EL 01/01/2024 HASTA EL 31/12/2024

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	FUNCIONES	DEPENDENCIA
34.118	MIERAS, Elisa Andrea	Ayudante de Primera (S)	Orientadora Psicológica SAPOE	Área de Bienestar y Desarrollo Humano
33.030	PINO VILLAR, María Paula	Profesor Titular (S)	Encargada del Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño, Bacfad	Decanato
35.665	VALDES, María Eugenia	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Coordinadora SAPOE	Área de Bienestar y Desarrollo Humano

RESOLUCIÓN N° 255


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO